

Carta de Aceptación

GG- 00047

Quito D.M., 08 de febrero del 2017

BIDIII-RSND-EEQ-DI-OB-001

REPOTENCIACIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE DE DISTRIBUCIÓN

Ingeniero

Luis Caiza Simbaña

PROCURADOR COMÚN ASOCIACIÓN CAIZA BRAVO

Calle Ana Paredes de Alfaro S9-399 y Calle Francisco Cobo

Presente.-

De mi consideración:

La presente tiene por objeto comunicarle que por este medio nuestra Entidad acepta su Oferta con fecha 21 de noviembre del 2016, para la ejecución de la obra "**REPOTENCIACIÓN DE REDES DE MEDIO Y BAJO VOLTAJE DE DISTRIBUCIÓN**" por el Precio del Contrato de USD 146 213,54 (Ciento cuarenta y seis mil doscientos trece con 54/100 dólares de los Estados Unidos de América).

Aceptamos la designación de la Procuraduría General del Estado como Conciliador.

Por este medio le instruimos para que:

- (a) Legalicen la Asociación, tramiten la Garantía de Cumplimiento y Buen Uso del Anticipo,
- (b) Acudan a la firma del contrato (adjunto borrador) dentro de los 30 días siguientes después de haber recibido esta Carta de Aceptación; y,
- (c) Cumplido lo anteriormente indicado, proceda con la construcción de la Obra mencionada, de conformidad con los documentos del Contrato

Atentamente,


Ing. Fernando Gómez Miranda
GERENTE GENERAL (E)
EMPRESA ELÉCTRICA QUITO

FA/NB

11

110
10-02-17
10:20 AM

